

Resolución Nº 260/2019 Acta Nº 20/2019

Barros Blancos, 03 de Setiembre de 2019 .-

VISTO: que entre los días Viernes 11 y Sábado 19 de Octubre de 2019 se llevará a cabo la celebración de la Semana de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:

- 1. necesario, comenzar a gestionar la contratación de artistas
- oportuno, presupuesto brindado por la "Productora GP- Marcelo W. Amaral", RUT nº 216989120014, por la contratación del artista: Carlos Ramos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 3/3 Afirmativa.

- Autorizar presupuesto de la empresa "Productora GP- Marcelo W. Amaral", RUT nº 216989120014, por concepto de contratación del artista: Carlos Ramos por \$190.000 (Ciento noventa mil pesos uruguayos) Iva incluido.
- Autorizar a realizar anticipo (seña) solicitado por la empresa de un 50% (Cincuenta por ciento) dentro de los siguientes 10 (diez) días corridos de efectuada la reserva, mediante transferencia bancaria.
- 3) Comuniquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

(Afcalde

(Concejal)

Jorge Pombo (Concejal)